

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

CONSORCIO URBANÍSTICO LEGANÉS TECNOLÓGICO

16 *ANUNCIO de 14 de junio de 2023, de formalización del contrato patrimonial de enajenación en lote único, por el Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico, de dos solares de uso terciario comercial en el ámbito del Plan Parcial 1, Oeste, del Plan de Sectorización Autovía Toledo Norte del Plan General de Ordenación Urbana de Leganés. Expediente LGT_2022_en_02.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Nombre: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
 - b) Número de identificación: Q-2801075I.
 - c) Dirección: Calle Alcalá, número 16, de Madrid; código postal: 28014; código NUTS: ES300.
 - d) Número de teléfono: +34 911 713 865.
 - e) Dirección electrónica: gerente@leganestecnologico.es
 - f) Dirección de internet: <https://leganestecnologico.es>
 - g) Órgano competente para la enajenación: Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
 - h) Dirección de internet del “perfil del contratante” del órgano competente para la enajenación: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - i) Unidad de tramitación del expediente: Subdirección General de Consorcios Urbanísticos de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid.
 - j) Tipo de poder adjudicador: Consorcio Urbanístico, entidad de derecho público integrante del sector público institucional dotada de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que goza de la consideración de Administración pública y está constituido por el Ayuntamiento de Leganés y la Administración de la Comunidad de Madrid, a la que está adscrito.
 - k) Actividad principal: Desarrollo, gestión y ejecución del planeamiento urbanístico de los terrenos situados en el ámbito de suelo urbanizable no programado denominado PAU-2, autovía de Toledo Norte, del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Leganés (Madrid).
2. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: LGT_2022_EN_02.
 - b) Tipo de contrato: Enajenación patrimonial.
 - c) Objeto: Enajenación en lote único de los solares de uso terciario comercial T1-3 Reformado y T1-4, del ámbito del Plan Parcial 1, Oeste, del Plan de Sectorización autovía Toledo Norte del Plan General de Ordenación Urbana de Leganés (Madrid).
 - d) CPV: 70122110-6 (Servicios de venta de terrenos desocupados).
 - e) Código NUTS de emplazamiento: ES300 (provincia de Madrid).
 - f) División por lotes: No.
3. Procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso con pluralidad de criterios de adjudicación:
 - Oferta económica: 90 puntos.
 - Oferta técnica: 10 puntos (eficiencia energética: 10 puntos).
 - d) Medios electrónicos: Sí, siendo de carácter obligatorio para aquellas personas que estén obligadas a relacionarse telemáticamente con la Administración.
 - e) Acuerdo marco: No.

- f) Medios de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante” del órgano competente para la enajenación.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de noviembre de 2022.
- h) Ofertas recibidas:
 - Número de ofertas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
- 4. Adjudicación:
 - Fecha de adjudicación: 21 de abril de 2023.
 - Contratista: Transgourmet Ibérica, S. A. U.
 - NIF: A-17371758.
 - Dirección: Calle Germans Miquel, sin número, de Vilamalla (Girona); código postal: 17469; código NUTS: ES512.
 - Agrupación de empresas: No.
 - Pyme: No.
 - Precio: neto: 7.500.000 euros.
 - IVA: 1.575.000 euros.
 - Total: 9.075.000 euros.
 - Fecha de formalización: 17 de mayo de 2023.
- 5. Régimen de recursos:
 - a) Nombre del órgano responsable de los procedimientos de recurso: Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, número 16, de Madrid; código postal: 28014; código NUTS: ES300.
 - c) Plazo: Un mes.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 14 de junio de 2023.—El Director-Gerente, Carlos Marciel Miranda.

(01/10.773/23)

